



MEDIDAS TOMADAS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES CON RESPECTO AL COVID 19 EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

1. Todas las actividades cumplen las condiciones establecidas por el Instituto Navarro del Deporte para la práctica deportiva en la Comunidad Foral de Navarra en la fase de la normalidad (momento actual).
2. Se ha elaborado un protocolo de funcionamiento Covid, conocido por el personal de las instalaciones y monitorado para el buen funcionamiento de las actividades.
3. Se ha unificado la sala 2 y sala 3 para generar una única sala de mayores dimensiones para que las actividades ubicadas en ella se realicen con un mayor distanciamiento entre participantes, y por tanto, una mayor seguridad.
4. Las actividades ubicadas en sala se realizan con quince minutos de separación entre grupo u hora de práctica. Para ventilar el espacio y evitar el cruce de personas que entran y salen. En las actividades de tercera edad el tiempo entre clase será de 30 minutos.
5. Las escuelas deportivas comenzarán a las 16h. para poder asumir toda la demanda y poder atender a todos los grupos en mejores condiciones.
6. Se ha ubicado únicamente el entrenamiento de un equipo en el frontón, para favorecer una práctica más distanciada y segura.
7. Se ha establecido un sistema de accesos y circulaciones en la instalación con entradas y salidas diferenciadas. Se publicará más adelante con detalle un protocolo.
8. Se ha restringido el uso de aquellos espacios que suponen un riesgo para la seguridad de los usuarios/as por sus escasas dimensiones y por las limitaciones en el aforo. Como por ejemplo los vestuarios o la sala tatami.
9. Dadas las limitaciones en el aforo de vestuarios de piscinas, se han ofertados exclusivamente aquellos cursos que se consideran imprescindibles para el aprendizaje de la natación desde la perspectiva de la seguridad en el medio acuático.
10. Para rentabilizar el aforo de vestuarios y poder atender toda la demanda de cursillos de natación se utilizarán los vestuarios generales en modalidad unisex, pudiendo cambiarse tanto niños como niñas con la presencia de un único adulto por niño. No se podrá acceder a los vestuarios 5 y 6 que se destinarán al resto de usuarios/as de Cita Previa (no cursillos).